



## **NOTA INFORMATIVA**

### **Proceso selectivo para la provisión de una plaza de funcionario/a de carrera de técnico o técnica de traducción, corrección e interpretación por concurso oposición**

En la actualidad se encuentra en marcha un proceso selectivo en el Parlamento Vasco para proveer cinco plazas de técnica o técnico de traducción, corrección e interpretación, en turno libre, cuatro mediante acceso general y una mediante acceso a personas con discapacidad.

El Parlamento Vasco y las Juntas Generales de Álava han acordado coordinar ambos procesos con el objetivo de que entre ellos no se produzca perjuicio sino beneficio para ambas instituciones, y sobre todo para quien sea aspirante en uno o en ambos procesos; por ello se acordado lo siguiente:

Los ejercicios de la fase de oposición que se especifican a continuación se realizarán de manera conjunta con el proceso selectivo para proveer cinco plazas de técnica o técnico de traducción, corrección e interpretación del Parlamento Vasco, de manera que si una persona es aspirante en las dos convocatorias (Juntas Generales de Álava y Parlamento Vasco) la realización de dichos ejercicios le servirá para ambos procesos selectivos:

- Ejercicio 1º teórico, segunda parte (temario B (parte específica) del Anexo II)
- Ejercicio 2º (traducción)
- Ejercicio 3º (interpretación)
- Ejercicio 4º (corrección)

Vitoria-Gasteiz, 8 de julio de 2021